



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPACMARCA
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ccapacmarca, 15 de abril del 2024.

OFICIO N°002- 2024-SSGA-MDCC-CH/C.

SRA:
ALBINA RUIZ RÍOS
Ministra del Ambiente.
Av. Juan Allga 425 Magdalena del Mar.



Lima.-

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOBRE DENUNCIAS AMBIENTALES 2023.

De mi mayor Consideración:

Tengo a bien de dirigirme a Ud., con la finalidad de expresarle un saludo cordial a nombre de la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de Ccapacmarca, la presente tiene la presente tiene por finalidad dar cumplimiento a lo establecido en la ley N° 28611, Ley General del Ambiente, Art. 43 Ley General del Ambiente, modificado por el Art. I del Decreto Legislativo N° 1055, donde se señala: las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias ambientales, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental SINIA, por lo descrito informo que durante el año 2023 **no se han registrado denuncias ambientales** ante la Municipalidad Distrital de Ccapacmarca.

Adjunto copia del registro de denuncias ambientales de la Municipalidad Distrital de Ccapacmarca (01 folio).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPACMARCA
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS
Bach. Wilber Fuentes Agüero
DNI: 7801303
GERENTE

REGISTRO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

2023 & 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCAPACMARCA

